



Recurso Contra Prohibición de Publicar Libro

■ Editora y autor de "Lonquén" recurrieron ante la Corte de Apelaciones

Un recurso de protección en contra de la resolución del jefe de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, general de brigada Humberto Gordon Rubio, por la que se prohibió la publicación del libro intitulado "Lonquén", interpusieron ante la Corte de Apelaciones el abogado Máximo Pacheco Gómez, autor del citado libro y Genaro Arriagada Herrera, en representación de la Editorial "Aconcagua Ltda.",

El escrito consta de diez hojas tamaño octavo y en él se señala que el recurso de protección fue deducido en "ejercicio del derecho que nos confiere el artículo segundo del Acta Constitucional N.º 3",

El recurso de protección fue presentado en la secretaría en lo civil de la Corte de Apelaciones.

Recurso contra prohibición de publicar libro. [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Recurso contra prohibición de publicar libro. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile